



## LOS PLANES DE ESTUDIO DE PRIMARIA DE 1993 A 2022: PRESENCIA DE LAS HABILIDADES DE PENSAMIENTO COMO CONTENIDO ESCOLAR

### **Farfán Mejía Enrique**

*Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 096 CDMX Norte*  
efarme@hotmail.com

### **Jiménez Martínez Alejandro Arturo**

*Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca*  
aajmdie@gmail.com

### **Moguel Vera Mayra Elizabeth**

*Universidad Pedagógica Nacional UPN 096 CDMX Norte*  
mayraelizamoguel@gmail.com

**Área temática:** Currículo

**Línea temática:** Acercamientos teóricos, históricos y metodológicos en el campo del currículum.

**Tipo de ponencia:** Reporte parcial de investigación



### Resumen

A pesar de la trascendencia del papel de las habilidades del pensamiento en la formación de las nuevas generaciones, el trabajo investigativo curricular en México sobre las habilidades del pensamiento es escaso y se concentra en el área de español (Acevedo, 2020; González et al., 2019) Consideramos que es necesario partir del principio e investigar si efectivamente se siguió esta lógica curricular por competencias y se incluyeron habilidades en los planes de estudio. ¿Qué ha pasado desde 1993 a la actualidad, se incluyeron las habilidades del pensamiento a los planes de estudio de primaria? ¿Se atendieron las advertencias de hace 20 años acerca de que no se conoce el efecto de este modelo ni se está seguro de si se dará el cambio en la práctica docente?

En primer lugar, se buscó identificar la presencia del término habilidades del pensamiento en cada uno de los documentos curriculares en términos cuantitativos; enseguida, se mencionó el contexto del documento curricular y se aplicó una lógica comparativa entre los planes de estudio a partir de los criterios de cambio y permanencia acerca de los hallazgos encontrados. La permanencia de las habilidades del pensamiento como contenido escolar desde 1993 al 2022 en los planes de estudio de la educación primaria en México, da cuenta de la permanencia del enfoque por competencias y de una preocupación por la congruencia con el modelo curricular que señalaba esta naturaleza estructural de las competencias, en donde las habilidades era uno de sus componentes.

**Palabras clave:** Habilidades del pensamiento, planes de estudio, modelo curricular por competencias

## Introducción

En la década de los 90´s en el siglo XX, el enfoque de “currículum base” defendió la vuelta a los aprendizajes básicos para la formación integral y planteó la elaboración de contenidos escolares en rubros competenciales que incluyeran “habilidades, conocimientos y actitudes” (Kirk, 1989, p. 555). Las competencias tienen, por tanto, una naturaleza estructural, en donde uno de sus componentes es la habilidad, se advierte: “el debate por las competencias se venía realizando en los países desarrollados, sus planteamientos se encuentran vinculados con la discusión sobre la formación del técnico profesional, donde se buscaba establecer las habilidades y destrezas de la formación” (Marsden, p. 51 citado en Díaz Barriga, 2003). Por tanto, las habilidades deben formar parte del currículo por competencias: “La integración de la información y de diversas habilidades es el elemento característico de esta perspectiva” (Díaz Barriga, 2013, p. 136). Las habilidades, se convirtieron en una tendencia mundial a partir del documento “La educación encierra un tesoro” escrito por Delors (Delors, 1994), en el cual propone los 4 pilares de la educación y desde ahí impulsa el concepto de habilidades para referirse a contenidos procedimentales en los planes de estudio. Los contenidos escolares estarían integrando “conocimientos, habilidades, prácticas, actitudes” (Arriaga, 2015, p. 158). Las habilidades son una categoría curricular inespecífica que incluye habilidades diversas, entre ellas las “habilidades del pensamiento”. Díaz Barriga (2003) menciona que otra de las fuentes de donde surge el enfoque por competencias, y con ello la aparición de las habilidades como contenido escolar, es la psicología, particularmente la que denomina socioconstructivista. Con ello, quiere referirse al trabajo basado en Vigotski por autores como Coll y Frida Díaz-Barriga. De esta influencia se derivarían los conceptos de metacurrículum y de enseñanza situada. En el metacurrículum se introducen las habilidades y se les define como “procesos cognitivos que son la base de los aprendizajes” (Díaz Barriga, 2003, p. 53), con la incorporación de las habilidades se logrará que el alumno aprenda a aprender, se dice. De manera consecuente, estas habilidades se llevaron al currículo escolar de manera transversal y aún extracurricular “para trabajar la enseñanza o fomento de dichas habilidades académicas y de pensamiento en todos los niveles de escolarización” (Díaz Barriga, 2003, p. 53), es decir, se convirtieron en contenidos escolares. Junto con esta descripción y ubicación curricular de las habilidades del pensamiento, también se advirtió de algunos problemas o tareas pendientes, a las cuales debía prestarse atención. Ya se señalaba que había que investigar el “impacto real y de los cambios que ha propiciado en las prácticas educativas” (Díaz Barriga, 2003, p.55). Tómese en cuenta, repetimos, la advertencia acerca de que están por verse los beneficios supuestos de este planteamiento.

A la fecha han transcurrido 30 años y 4 reformas curriculares en la escuela primaria. A pesar de la trascendencia del papel de las habilidades del pensamiento en la formación de las

nuevas generaciones, el trabajo investigativo curricular en México sobre las habilidades del pensamiento es escaso y se concentra en el área de español (Acevedo, 2020; González et al., 2019) Consideramos que es necesario partir del principio e investigar si efectivamente se siguió esta lógica curricular por competencias y se incluyeron habilidades en los planes de estudio. ¿Qué ha pasado desde 1993 a la actualidad, se incluyeron las habilidades del pensamiento a los planes de estudio de primaria? ¿Se atendieron las advertencias de hace 20 años acerca de que no se conoce el efecto de este modelo ni se está seguro de si se dará el cambio en la práctica docente? Considerando lo anterior, el objetivo de este trabajo fue analizar los planes de estudio de la educación básica en México de 1993, 2011, 2017 y 2022 para evaluar si efectivamente incluyen habilidades del pensamiento como parte del currículo. Los resultados de esta investigación nutrirán una línea de investigación acerca de las habilidades del pensamiento (hp) que se desarrolla con una mirada interinstitucional y transdisciplinaria, con el objetivo de promover aprendizajes funcionales en la niñez mexicana.

## Desarrollo

### *Método*

El método empleado para lograr el objetivo fue el método exegético histórico crítico (Caba, 1992). En primer lugar, se buscó identificar la presencia del término habilidades del pensamiento en cada uno de los documentos curriculares en términos cuantitativos; enseguida, se mencionó el contexto del documento curricular en el cual se mencionó y, por último, se aplicó una lógica comparativa entre los planes de estudio a partir de los criterios de cambio y permanencia acerca de los hallazgos encontrados. Los documentos analizados fueron el plan de estudios de la educación primaria 1993 (Secretaría de Educación Pública, SEP, 1993); el plan de estudios 2011 (SEP, 2011); el plan de estudios 2017 (SEP, 2017) y el plan de estudios de 2022 (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2022).

### *Resultados*

En primer lugar, se exponen los hallazgos del análisis por documento y posteriormente se realizan los análisis comparativos entre los distintos planes de estudio.

#### *Plan y Programas de 1993 respecto a las habilidades del pensamiento.*

El plan y programas de estudios plantea en 1993 la necesidad de un cambio de paradigma educativo (SEP, 1993). De tal modo que el cambio cualitativo se relacionaba con la aplicación del conocimiento y la creatividad. Por ello, no era suficiente el mero aprendizaje memorístico, sino desarrollar habilidades y procesos que lo permitieran. A pesar de estos cambios tan relevantes

no aparecen ni definiciones ni fundamentos conceptuales de términos clave como los que mencionamos de habilidades.

El término habilidades aparece por primera vez en la página 11 en conjunto con el de conocimientos mientras se habla de algunos diagnósticos que dieron por resultado las necesidades que tienen los estudiantes de primaria:

A lo largo de estos procesos de elaboración y discusión, se fueron creando consenso en torno a la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades realmente básicos, entre los que destacaban claramente las capacidades de lectura y escritura, el uso de las matemáticas en la solución de problemas y en la vida práctica, la vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud y la protección del ambiente y un conocimiento más amplio de la historia y la geografía de nuestro país. (SEP, 1993, p. 11)

Aquí ya le da más peso a la vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud y la protección del medio ambiente, aunque no insinúa alguna habilidad que lo permitirá. Respecto a la historia y la geografía insiste en limitar su estudio para tener conocimientos.

Al enunciar los propósitos del plan y programas se jerarquizan cuatro: 1. La adquisición y desarrollo de habilidades propias de la lengua y las matemáticas. 2. Adquisición de conocimientos fundamentales relacionados con la preservación de la salud, la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales y los que proporcionan una visión organizada de la historia y geografía de México. 3. Una formación ética que haga a los niños conscientes de sus derechos y deberes y de la práctica de valores. 4. El desarrollo de la apreciación artística y el deporte (SEP, 1993, p. 13).

La relación conocimientos-habilidades se explicita de manera más precisa en el siguiente párrafo:

Uno de los propósitos centrales del plan y los programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión. Con ello, se pretende superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa o enseñanza formativa, bajo la tesis de que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercen en relación con conocimientos fundamentales (SEP, 1993, p. 13).

Para el caso de la lengua se plantea el cambio de paradigma de esta manera: pasar de una enseñanza formalista enfocada en la enseñanza de nociones de lingüística y principios de gramática estructural. “En los nuevos programas de estudio el propósito central es propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita” (SEP, 1993, pp. 14-15). Aquí se percibe un cambio en el término que se utiliza, de tal forma que parecen

equivalentes habilidad y capacidad. Después se enumeran ocho objetivos que versan de la siguiente manera:

que aprendan de manera eficaz la lectura y la escritura, desarrollen su capacidad para expresarse oralmente, apliquen estrategias adecuadas para redactar, reconozcan diferencias entre diferentes tipos de textos, adquieran el hábito de la lectura formándose como lectores reflexivos y que comprendan críticamente lo que leen, desarrollen habilidades para corregir sus propios textos, conozcan y apliquen las normas de uso de la lengua para lograr claridad en la comunicación y busquen información y la procesen como instrumento de aprendizaje autónomo (SEP, 1993, p. 15).

Respecto a las matemáticas, esta asignatura ocupó la cuarta parte del tiempo a lo largo de la educación primaria. La orientación adoptada para la enseñanza de las matemáticas

pone el mayor énfasis en la formación de habilidades para la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas. Este enfoque implica, entre otros cambios, suprimir como contenidos las nociones de lógica de conjuntos y organizar la enseñanza en torno a seis líneas temáticas: los números, sus relaciones y las operaciones que se realizan con ellos; la medición, la geometría, a la que se otorga mayor atención; los procesos de cambio, con hincapié en las nociones de razón y proporción; el tratamiento de información y el trabajo sobre predicción y azar (SEP, 1993, p. 15).

Luego, se promueve cierta libertad para que los maestros elijan métodos y técnicas para la enseñanza de la lectura y escritura inicial. En este sentido se sugiere que se ponga especial atención en la comprensión del significado de los textos. Bajo la influencia del constructivismo, se plantea tomar en cuenta los diferentes niveles de conocimientos previos de los estudiantes respecto a la lengua y escrita.

Como observaciones finales podemos decir que en este plan 1993 no hay consistencia en la forma de expresar las habilidades. Pareciera que hay una jerarquización. En la presentación se da prioridad a Español y Matemáticas como asignaturas que pueden desarrollar habilidades y destrezas, mientras que en Historia y Geografía es suficiente con desarrollar nociones. Ya en los programas de ambas asignaturas se plantea el desarrollo de capacidades.

### *Las habilidades del pensamiento en el Plan de Estudios de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) 2011*

En este plan no se tienen definiciones de términos, se habla de competencias definiéndolas como “Movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos” (SEP, 2011, p.38), pero no se dice que tipo de habilidad es la que se moviliza.

En relación con esta reforma integral, se revisó el Plan de Estudios 2011 encontrando que se menciona “habilidad” en el Campo de formación: “Lenguaje y Comunicación en Español”; la

mención se hace de manera sencilla, únicamente dice 4 veces que “se utilice”. En el Campo “Segunda Lengua”, aparece una vez la mención “habilidad para comprender frases”. También se menciona “habilidad”, una sola vez, en los campos de formación: “Exploración y comprensión del mundo natural y social” y de “Historia”, en ambos casos se menciona que se desarrollen estas habilidades.

Se hace una mención de que los alumnos desarrollen sus “habilidades y destrezas motrices” en los campos de formación: “Desarrollo personal y para la convivencia” y “Educación física”.

La habilidad del pensamiento crítico se menciona dos veces en total. Una de ellas en la presentación del Plan de Estudios, donde se afirma que la Reforma “apertura ese tipo de pensamiento” (SEP, 2011, p. 9). Posteriormente en la introducción del Campo de formación: “Exploración y comprensión del mundo natural y social”, se dice que este Campo “constituye la base de formación del pensamiento crítico” (SEP, 2011, p. 49). En ninguna parte del plan de estudios se incluyen referencias para sustentar explicación alguna acerca de las habilidades del pensamiento.

#### *Las habilidades del pensamiento en Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica (2017)*

En este plan y programas se definen tanto habilidad como pensamiento, cuestión que no sucedió en el plan y programa de 1993 ni la RIEB de 2011, además de que para cada uno de los términos se propone una clasificación. Pensamiento crítico se menciona 26 veces, e incluso se introduce el ámbito de “Pensamiento crítico y solución de problemas”. En las 26 menciones, en una de ellas, en el ámbito de “Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social” en enfoque pedagógico del programa de “Ciencias Naturales y Tecnología”, se dice que “el profesor induce la duda orientada al razonamiento y pensamiento crítico” (SEP, 2017, p. 359). Con respecto a las 25 menciones restantes se anota: “desarrollarlo”, sin mencionar ni en qué consiste este mencionado desarrollo ni cómo se debe de llevar a cabo.

Se mencionan 17 veces las habilidades cognitivas, de las cuales solo se dice que se “desarrollan” sin tener de una manera concreta de cómo hacerlo. Se sigue la misma estructura discursiva seguida para pensamiento crítico: ni se menciona en qué consiste desarrollar las habilidades cognitivas ni cómo se logra este desarrollo.

En esta reforma curricular de 2017 se menciona que el enfoque curricular es humanista (SEP, 2017, p. 15), pero no se define un autor o línea seguida. Se menciona, sí, la participación en el currículo de diversas disciplinas como estudios culturales, sociología, psicología, neurociencias, diseño y arquitectura, pero no mencionan cómo estos ayudan a que el docente pueda utilizarlos en el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades cognitivas. En la fundamentación del plan de estudios se utilizaron 600 referencias, entre ellas hay 5 de Vygotsky, pero no profundiza en sus estudios y fundamentación.

### *Las habilidades del pensamiento en el Plan de Estudios y Marco Curricular 2022*

En relación con esta reforma curricular, se revisó el Plan de Estudios y Marco Curricular 2022 identificando que la palabra habilidad relacionada con alguna otra referida a pensamiento se menciona 25 veces. De esas 25 menciones, 14 corresponden a “pensamiento crítico”, 8 a “capacidades” y las 3 son planteamientos generalistas acerca del pensamiento.

Las menciones referidas a las habilidades del pensamiento aparecen en diversos apartados curriculares: 15 menciones en los ejes articuladores, 12 menciones en el “Eje articulador Pensamiento Crítico” del Plan de Estudios; 1 mención en el Eje articulador Fomento a la lectura y la escritura; 1 mención en el Eje articulador Educación estética.

3 menciones en el apartado de campos formativos, respectivamente 1 en el campo formativo de “Saberes y pensamiento científico”; 1 mención en el campo formativo de “Ética, naturaleza y sociedad” y 1 mención en el campo formativo de Lo humano y lo comunitario”.

1 mención en el apartado “Programa analítico y sus componentes”.

3 menciones en el apartado “Fases de aprendizaje” y 1 mención en “Malla curricular”.

A partir de la literatura referida en el plan de estudios 2022 para este contenido curricular, se aprecia que se aborda desde la filosofía y desde la sociología. A pesar de ser un tema identificado con la ciencia psicológica no se refiere ni un sólo autor de los muchos y destacados que abordan este contenido escolar.

### *Comparación entre los distintos programas*

Empezaremos enunciando las coincidencias entre los programas, la más relevante es que los 4 programas analizados coinciden en incluir las habilidades del pensamiento como contenido curricular. Cada sexenio, desde 1992, sigue el enfoque curricular por competencias y con él mantiene vigente las habilidades del pensamiento, pero cada sexenio lo presenta como si fuera la primera vez que se incluye. Este hallazgo coincide con el señalado por Acevedo (2020) respecto al currículo por competencias en general.

Otra semejanza entre los 4 programas escolares es que ubican los contenidos de hp en los campos de conocimiento de español y matemáticas. Exceptuando el programa de 1993, los programas de 2011, 2017 y 2022 también ubican las hp como contenidos de otros campo formativos. Se añaden Exploración y comprensión del mundo natural y social (2011), Ciencias naturales y tecnología (2017); Saberes y pensamiento científico, Ética, naturaleza y sociedad y Lo humano y lo comunitario (2022).

También se da la coincidencia entre los planes de estudio 2011, 2017 y 2022 en la introducción y mantenimiento del pensamiento crítico como la habilidad del pensamiento de mayor relevancia. Otra coincidencia entre todos los programas es la debilidad en el tratamiento de las sugerencias didácticas para trabajar las habilidades del pensamiento.

Con relación a las diferencias, la más relevante es que en los planes de estudios 1993 y 2011 no hay fundamentación conceptual de las habilidades del pensamiento. Incluso en el plan 2011 la presencia de hp se concreta a pensamiento crítico, exclusivamente. Aunque en los siguientes planes de estudio si aparece esta fundamentación no deja de ser un aspecto débil, donde incluso se confunde habilidad, competencia y capacidad. Sin embargo, precisamente a partir del plan de estudios 2022 aparece una de las diferencias conceptuales más intensas entre los planes de estudio. El plan 2022 abandona el enfoque psicológico para explicar las hp y en su lugar opta por una fundamentación filosófica y sociológica. No se refiere ni un sólo autor psicólogo. En la tabla 1 se resumen los resultados aquí expuestos.

**Tabla 1. Resultados del análisis curricular**

Programa	Presencia de las habilidades del pensamiento	Rasgo característico
1993		Fundamento psicológico. Énfasis en español y matemáticas
2011		Las hp se incluyen en otros campos curriculares
2017		Las hp se definen como habilidades cognitivas
2022		Se enfatiza el pensamiento crítico, se abandona el sustento psicológico

## Conclusiones

La permanencia de las habilidades del pensamiento como contenido escolar desde 1993 al 2022 en los planes de estudio de la educación primaria en México, da cuenta de la permanencia del enfoque por competencias y de una preocupación por la congruencia con el modelo curricular que señalaba esta naturaleza estructural de las competencias, en donde las habilidades era uno de sus componentes. Nos llama la atención que la llegada de la 4T, en el plan de estudios 2022, declaró una ruptura con el pasado, pero sigue manteniendo a las hp en el currículo y, aún más, le dio al pensamiento crítico un papel protagónico en el currículo al considerarlo como uno de los ejes formativos.

A pesar de que se mantienen en todos los planes de estudio las habilidades del pensamiento, su presencia es un espejismo curricular: se da esta presencia en el marco de la indefinición conceptual y del desamparo didáctico. Las repercusiones de estos descuidos serán objeto de estudio dentro de nuestra línea de investigación. Los resultados obtenidos nos permiten plantearnos estudiar qué sucede en la práctica docente en cuanto a la enseñanza de las hp, en

esa dimensión del currículo vivido o de la lógica de consumo, como dice Ruiz (1998). En los planes de estudio, a pesar de los señalamientos de Díaz Barriga (2003), se mantiene la debilidad en la propuesta didáctica para trabajar en el aula las habilidades del pensamiento. Las habilidades del pensamiento abren un promisorio campo de investigación, pero también un necesario compromiso con la justicia social y el aprendizaje de los niños y niñas en México pues son una vía para aprender a aprender y dejar atrás el aprendizaje meramente memorístico.

## Referencias

- Acevedo, R. E. (2020). *El concepto de Competencias en la Educación Básica Mexicana de 1992 a 2018* [tesis de maestría, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional].
- Arriaga, J. (2015) Desarrollo de habilidades en la escuela del Siglo XXI. En Arriaga, J., Castillo, D. & Flores, L. (coord.). En *Miradas de la historia de la educación básica en México* (pp. 153-168). Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Caba, J. (1992) Métodos exegéticos en el estudio actual del Nuevo Testamento. *Gregorianum*, 73(4), 611-669
- Díaz Barriga, A. (coord.) (2003). *La investigación curricular en México. La década de los noventa* (vol. 5). Grupo Ideograma Editores. <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/estados-de-conocimiento/>
- Díaz Barriga, A. (coord.) (2013). *La investigación curricular en México (2002-2011)*. ANUIES. <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/estados-de-conocimiento/>
- Dirección General de Desarrollo Curricular. (2022). *Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana*. SEP.
- Kirk, G. (1989). *El currículum básico*. Paidós
- González, M., Machín, J. D., & Tarango, J (2019, julio-diciembre). Las habilidades de pensamiento e informativas en el libro de texto de español: cronología de los planes de estudio en México. *Debates por la Historia*, VII(2), 19-46. <https://vocero.uach.mx/index.php/debates-por-la-historia/issue/view/105/Vol.%20VII%2C%20N%C3%BAm.%202%2C%20julio-diciembre%202019>
- Ruiz, E. (1998). *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa*. UNAM/CESU
- Secretaría de Educación Pública. (1993), *Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica Primaria*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2014). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica (3ª ed.)*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP.